



CÓDIGO DEL CONCURSO: 180624/ASO/045	
RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA: 18 de junio de 2024	BOUC: 18 de junio de 2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Literatura Española	
DEPARTAMENTO: Literaturas Hispánicas y Bibliografía	
FACULTAD: F. de Filología	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Taller de dramaturgia. Taller del Actor y el Espacio	
PERFIL PROFESIONAL: Director/Productor en Arte Dramático	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base **VII.** de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
AMESTOY D'ORS, AINHOA TERESA	10

Código Seguro De Verificación	3665-626D-7752P664E-3274	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Beatriz Recio Mendez	Firmado	09/10/2024 09:27:36
	Bethania Guerra de Lemos	Firmado	09/10/2024 09:22:57
	Francisco Javier Huerta Calvo	Firmado	09/10/2024 09:03:47
Observaciones		Página	1/4
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3665-626D-7752P664E-3274		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia profesional en la act. asociada a la docencia específica (0-6 puntos)							Experiencia universitaria en la act. docente específica (0-3 puntos)				Otros méritos (0-1 puntos)				Valoración méritos	Entrevist a personal (Máximo 2 puntos)	TOTAL	
	1	2	3	4	5	6	Total (1)	7	8	9	Total (2)	10	11	12	Total (3)	TOTAL (1+2+3)			
AMESTOY D'ORS, AINHOA TERESA	1.0	1.5	0.5	1	-	-	4	0.5	2	0.5	3	1	-	-	1	8.0	2	10	
GARCÍA VALDIVIA, ESTEBAN	0.25	0.5	0	0.5	-	-	1.25	0	0	0	0	1	-	-	1	2.25	--		
LÓPEZ BARROSO, CÉSAR	1	1.25	0.5	0.25	-	-	3	0	0.25	0.25	0.5	1	-	-	1	4.5	--		
NUÑEZ DELGADO, FÁTIMA	1.25	0	1	1	-	-	3.25	0	0	0	0	1	-	-	1	4.25	--		

Código Seguro De Verificación	3665-626D-7752P664E-3274	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Beatriz Recio Mendez	Firmado	09/10/2024 09:27:36	
	Bethania Guerra de Lemos	Firmado	09/10/2024 09:22:57	
	Francisco Javier Huerta Calvo	Firmado	09/10/2024 09:03:47	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3665-626D-7752P664E-3274			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados y subapartados del baremo:

1.-	Dramaturgias.
2.-	Dirección teatral.
3.-	Trabajos de interpretación.
4.-	Docencia fuera del ámbito universitario y otras actividades.
5.-	--
6.-	--
7.-	Tesis doctoral defendida.
8.-	Docencia universitaria, proyectos de innovación docente, tutorización de trabajos académicos (TFG, TFM) y otras actividades relacionadas con la docencia superior universitaria.
9.-	Investigación, publicaciones académicas, ponencias en congresos relacionados con la plaza.
10.-	Publicaciones y trabajos de carácter divulgativo, formación complementaria, premios, idiomas y otras actividades relacionadas con la plaza.
11.-	--
12.-	--

4º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE: JAVIER HUERTA CALVO
SECRETARIO: BETHANIA GUERRA DE LEMOS
VOCAL1: JULIO VÉLEZ SAINZ
VOCAL 2: ELENA DI PINTO REVUELTA
VOCAL 3: JARA MARTÍNEZ VALDERAS

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, escrito al Rector/a (mediante instancia general dirigida al Servicio de Gestión de PDI), reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones,

Código Seguro De Verificación	3665-626D-7752P664E-3274	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Beatriz Recio Mendez	Firmado	09/10/2024 09:27:36
	Bethania Guerra de Lemos	Firmado	09/10/2024 09:22:57
	Francisco Javier Huerta Calvo	Firmado	09/10/2024 09:03:47
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3665-626D-7752P664E-3274		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad Complutense de Madrid

que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, a fecha de la firma digital

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado:	Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado:

Código Seguro De Verificación	3665-626D-7752P664E-3274	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Beatriz Recio Mendez	Firmado	09/10/2024 09:27:36
	Bethania Guerra de Lemos	Firmado	09/10/2024 09:22:57
	Francisco Javier Huerta Calvo	Firmado	09/10/2024 09:03:47
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3665-626D-7752P664E-3274		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

